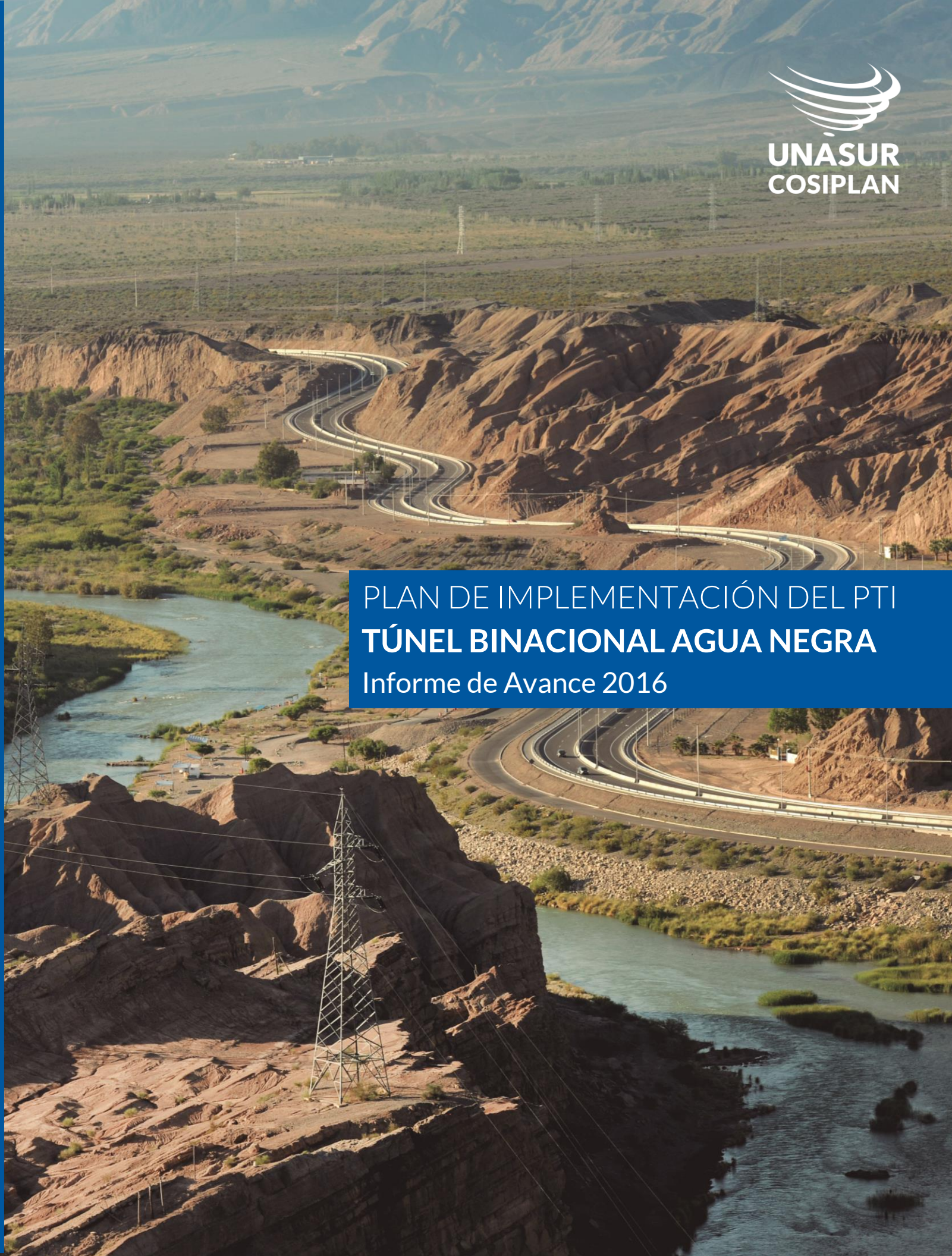

UNASUR
COSIPLAN

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PTI

TÚNEL BINACIONAL AGUA NEGRA

Informe de Avance 2016

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PTI TÚNEL BINACIONAL AGUA NEGRA
INFORME DE AVANCE 2016

I. Introducción

Reconociendo la necesidad de avanzar sobre otros aspectos de la planificación territorial, los países suramericanos, en el ámbito del Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento de la UNASUR (COSIPLAN), decidieron desarrollar una nueva metodología asociada a los proyectos de la Agenda de Proyectos Prioritarios de Integración (API) y otros que estructuran la infraestructura de integración de la región. Así surgen los Programas Territoriales de Integración (PTI) que tienen como objetivo identificar e implementar acciones complementarias a los proyectos de integración a fin de optimizar el manejo ambiental del territorio, sumar ingredientes de integración productiva y logística, armonizar temas de naturaleza regulatoria y normativa, y mejorar los impactos locales resultantes de la implantación de la infraestructura.

Por otra parte, Argentina y Chile han venido trabajando en la integración y facilitación de sus fronteras hace ya varios años, y en la actualidad enfrentan el desafío de continuar mejorando su conectividad física. En este contexto, ambos países acordaron construir el Túnel Binacional Agua Negra y desarrollar un PTI asociado al proyecto. Esta obra se encuentra priorizada tanto en el ámbito bilateral en el "Plan Maestro de Pasos Priorizados", como en el regional, al incorporarse en la "Agenda de Proyectos Prioritarios de Integración" del COSIPLAN.

Para la formulación e implementación del PTI se conformó un Equipo de Trabajo Ampliado integrado por las Coordinaciones Nacionales del COSIPLAN de Argentina y Chile, y funcionarios de las provincias argentinas de San Juan y La Rioja y la región chilena de Coquimbo. Este equipo cuenta con el asesoramiento y apoyo técnico de INTAL, en su rol de Secretaría del Comité de Coordinación Técnica (CCT) del COSIPLAN.

La formulación del PTI Túnel Binacional Agua Negra se inició en 2014 y culminó a finales de 2015 con su presentación a los Ministros del COSIPLAN. La publicación del documento final se realizó a mediados de 2016 (ver en www.iirsa.org/docptiaguanegra).

En el proceso de elaboración de este Programa, fueron identificados y consensuados planes, programas y proyectos (PPP), localizados en el área de influencia directa del túnel: las provincias argentinas de San Juan y La Rioja, y la región chilena de Coquimbo. Estos PPP complementarios al túnel tienen el propósito de promover el desarrollo sustentable, la integración tanto interna como binacional y el ordenamiento territorial, contribuyendo de esta forma a la consolidación del túnel como alternativa de conectividad e impulsor del potencial productivo y de generación de servicios de la región.

Conscientes de que la implementación del PTI es fundamental para para dar efectividad a la planificación realizada en el proceso de formulación del PTI, argentinos y chilenos en conjunto dieron inicio en 2016 al trabajo de estructurar el Plan de Implementación (PI). Este Plan está compuesto por un subconjunto de los PPP del PTI, y sus Acciones y Actividades (AA) asociadas que fueron seleccionadas y

priorizadas por ambos países para iniciar sus trabajos en 2016 (ver tablas 13 y 14 del Capítulo 7 del documento del PTI).

Este informe busca sintetizar las actividades realizadas en 2016 en el ámbito del PTI Túnel Binacional Agua Negra y los avances en la estructuración de su Plan de Implementación. Además de la presente introducción, el informe cuenta con un resumen de los avances del proyecto del Túnel, una síntesis del proceso de formulación del PTI, los avances realizados en el Plan de Implementación, y una última sección con algunos desafíos para 2017 relativos a la ejecución de las acciones y la sinergia entre el PTI y la construcción del Túnel Binacional.

II. Avances en el proyecto del Túnel Binacional Agua Negra

El Túnel Binacional Agua Negra es uno de los proyectos de infraestructura más importantes en desarrollo en Suramérica y su objetivo es mejorar la conectividad física entre Argentina y Chile, aportando una solución complementaria al Paso Sistema Cristo Redentor, especialmente en momentos de congestión o cierres temporarios por tormentas invernales. Se estima que la obra requerirá una inversión de US$1.413 millones y cuenta con el compromiso de financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

En el **año 2011** el Consejo de Ministros del COSIPLAN aprobó su incorporación en la Agenda de Proyectos Prioritarios de Integración (API) dado que se trata de una obra que consolida una red de conectividad física con alcance regional que contribuye a unir el centro de Argentina, con el puerto de Coquimbo en el Océano Pacífico (Chile) y la ciudad de Porto Alegre en el Océano Atlántico (Brasil).

El Paso Internacional Agua Negra es uno de los 26 pasos fronterizos incluidos en el programa de inversiones conjuntas acordado por Argentina y Chile en el marco del Tratado de Maipú de Cooperación e Integración ratificado en el año 2014. Este paso se halla ubicado en la frontera argentino-chilena a 4.765 msnm, sirviendo de vínculo entre las ciudades de San José de Jáchal, en la Provincia de San Juan, Argentina, y la ciudad de Vicuña, en la Región de Coquimbo, Chile.

Considerando que el camino actual no es apto para el transporte de carga y sólo es transitable para el transporte de vehículos menores entre los meses de noviembre y comienzos de abril, el Paso Binacional permanece cerrado durante siete meses por año. Para resolver esta dificultad, es que se proyecta la construcción de un Túnel Binacional.

En **diciembre de 2014**, Argentina y Chile aprueban el II Protocolo Complementario al Tratado de Maipú, a través del cual se decide realizar la obra del Túnel de Agua Negra y se define el marco regulatorio aplicable al proyecto, asignándole al Ente Binacional Túnel de Agua Negra (EBITAN) personalidad jurídica Binacional para el cumplimiento de sus objetivos.

En **diciembre de 2015** el BID a través de su Presidente Sr. Luis Alberto Moreno, comunica la decisión de financiar en su totalidad el proyecto Túnel Binacional Agua Negra.

En **abril de 2016** se firmó un preacuerdo mediante el cual el BID aprobó un préstamo de US$ 40 millones para costear el proceso de pre calificación de empresas, la licitación de la obra y el diseño del proyecto ejecutivo, que estará a cargo de la empresa seleccionada durante la licitación.

En **junio de 2016** el Ente Binacional Túnel de Agua Negra (EBITAN) aprueba su reglamento interno de funcionamiento.

En **octubre de 2016**, se puso en marcha la etapa de precalificación de las empresas interesadas en la construcción del túnel, a través de la firma de un convenio entre ambos países, suscrito en Santiago de Chile y con la participación por parte de Argentina del Ministro de Hacienda, Sr. Alfonso Prat-Gay; el Ministro de Transporte, Sr. Guillermo Dietrich; el Gobernador de San Juan, Sr. Sergio Uñac; y el Embajador argentino en Chile, Sr. José Octavio Bordón. Por parte de Chile participaron el Ministro de Hacienda, Sr. Rodrigo Valdés; el Ministro de Obras Públicas, Sr. Alberto Undurraga y el Intendente de la región de Coquimbo Sr. Claudio Ibañez González.

Se espera que, **durante 2017**, EBITAN seleccione y asigne a la empresa ganadora de la licitación para que ésta avance con el diseño del proyecto ejecutivo, que insumirá aproximadamente un año hasta su conclusión.

III. Síntesis del proceso de formulación del PTI Túnel Binacional Agua Negra (2014-2015)

Las Coordinaciones Nacionales de Argentina y Chile, con la asistencia técnica del CCT, iniciaron en agosto de 2014 la tarea de formulación de un PTI asociado al Túnel Binacional Agua Negra, materializando así el acuerdo alcanzado por el Consejo de Ministros del COSIPLAN de crear Programas Territoriales de Integración para los proyectos de la API. De esta manera se da inicio, en el marco de esta trascendente obra de ingeniería, a una fecunda ronda de actividades que promueven la integración entre Argentina y Chile, en especial entre las regiones de Coquimbo y las provincias de San Juan y La Rioja **(Figura 3.1).**

En **septiembre de 2014** se reúnen en la ciudad de Buenos Aires las Coordinaciones Nacionales de ambos países para completar la fase preparatoria del PTI, que incluye entre otros la definición del objetivo, el área de acción y un plan de trabajo que oriente su formulación.

Figura 3.1: Actividades desarrolladas para la consecución del PTI Túnel Binacional Agua Negra (Sep. 2014 – Dic. 2015)

En **noviembre de 2014** se realiza en la ciudad de Buenos Aires el primer taller binacional que reúne a las Coordinaciones Nacionales y los órganos de gobierno nacional y regional/provincial involucrados en la materia, lográndose entre otros la conformación del Equipo de Trabajo Ampliado, el Plan de Trabajo con su cronograma de implementación y el Plan de Participación.

En **diciembre de 2014**, en la reunión de Ministros del COSIPLAN, se sanciona definitivamente la propuesta de trabajo que los países habían elaborado en la fase preparatoria del PTI, dándose con ello un impulso al más alto nivel de decisión a este Programa.

En **marzo de 2015** se realiza en la ciudad de La Serena un nuevo taller binacional con participación del Equipo de Trabajo Ampliado, y en él se resuelve: i) la validación del diagnóstico integrado; ii) la definición de los ejes estratégicos del PTI; iii) la identificación de las planificaciones concurrentes a escala nacional o binacional; iv) la identificación de actores clave y la programación de las actividades de participación; y v) la identificación preliminar de los planes, programas y proyectos a ser incluidos en el PTI para cada Eje estratégico.

Entre **abril y agosto de 2015** se despliega una actividad más focalizada que involucra talleres regionales o provinciales, reuniones de grupos focales, entrevistas específicas a los actores claves y recorridos por el terreno, todo lo cual permite diseñar un documento preliminar del PTI Túnel Binacional Agua Negra.

Finalmente, en **noviembre de 2015** en el Taller Binacional realizado en la ciudad de Buenos Aires, se alcanzó la aprobación del PTI y la definición de su Plan de Implementación (PI) el cual está conformado por 57 Planes, Programa y Proyectos (PPP) que contienen un total de 100 Acciones/Actividades (AA). Estas corresponden a un conjunto priorizado de iniciativas que fueron seleccionadas por contar con las condiciones necesarias para avanzar en su implementación en el corto plazo.

En **diciembre de 2015** este intenso trabajo conformado por el PTI y su Plan de Implementación, fue presentado al Consejo de Ministros del COSIPLAN, siendo sancionado favorablemente por esta instancia y recomendándose desarrollar acciones que permitan una efectiva ejecución del Plan.

IV. Avances en el Plan de Implementación del PTI Túnel Binacional Agua Negra (2016)

El año 2016 se inicia con el desafío para los países de poner en marcha el Plan de Implementación del PTI **(Figura 3.2).**

Figura 3.2: Actividades desarrolladas durante el año 2016 para la avanzar en la estructuración del Plan de Implementación del PTI del Túnel Binacional Agua Negra.

Las AA fueron clasificadas como "Nativas" si correspondían a iniciativas nuevas, identificadas como relevantes y complementarias al Túnel, mientras que se denominaron como de "Planificación Concurrente" si eran acciones o actividades que ya formaban parte de planes o programas de gobierno y que fueron identificadas como relevantes durante el proceso de formulación del PTI.

Los esfuerzos iniciales para poner en marcha el PI correspondieron a reuniones mediante video conferencias realizadas **entre marzo y abril** de las Coordinaciones Nacionales, la Secretaría del CCT y el equipo consultor para diseñar y consensuar un Plan de Trabajo.

En el **mes de mayo** se realizó una reunión por video conferencia del Equipo de Trabajo Ampliado, con presencia de las máximas autoridades regionales y provinciales de San Juan y Coquimbo, Intendente y Gobernador, que se dieron cita en la ciudad de La Serena, concordándose a partir de dicho evento la realización de una Taller Binacional en el mes de agosto del presente año.

Como acción preparatoria al Taller Binacional planificado, **entre mayo y julio** los equipos nacionales se dieron a la tarea de dotar de contenido al conjunto de 100 AA, que en parte respondían a iniciativas perfiladas con un buen nivel de detalle, pero en otros casos solo representaban una idea general, carente de especificaciones técnicas, asignación de responsabilidades y estimación de los costos.

El **24 y 25 de agosto del 2016** tuvo lugar en la ciudad de Santiago de Chile, el Primer Taller sobre el Plan de Implementación del PTI Túnel Binacional Agua Negra. La actividad se realizó con la coordinación de INTAL como Secretaría del Comité de Coordinación Técnica del COSIPLAN y contó con la presencia de aproximadamente 70 funcionarios de Argentina y Chile de alto nivel político y técnico, tanto del nivel Nacional como Regional y Provincial.

En dicha ocasión los equipos nacionales y autoridades regionales y provinciales contaron para su trabajo y discusión con un material que sistematizó el esfuerzo desplegado en meses previos, consistente en un documento que organizó las AA en aquellas de carácter binacional, o bien en las nacionales de Argentina y Chile. Este documento representó un avance importante respecto del punto de partida del PI ya que dotó de contenido al conjunto de 100 AA ahora organizadas bajo el formato de una Ficha que identificaba los contenidos sustantivos de cada iniciativa.

La información recopilada a la fecha del Taller indicaba que de un total de 100 AA identificadas para el Plan de Implementación, un 77% contaban con algún nivel de información y solo el 23% requerían un mayor esfuerzo para ser completadas, lo cual demuestra el alto compromiso del Equipo de Trabajo Ampliado con los objetivos del PTI **(Figura 3.3).**

Figura 3.3: Nivel relativo de información reportado sobre las 100 AA contenidas en el PI al 24 de agosto (Taller Binacional)

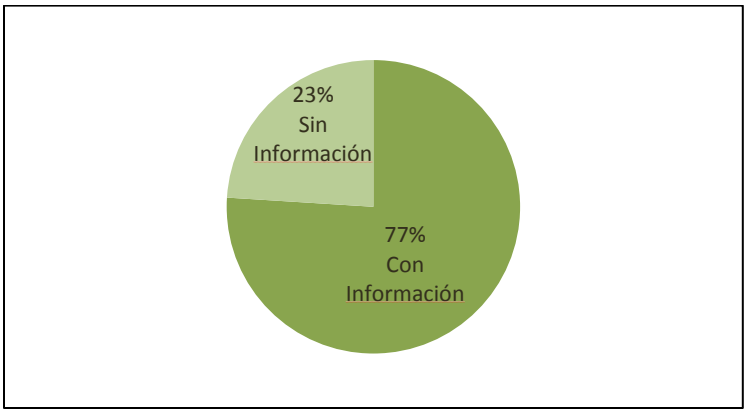

Al analizar el nivel de información reportado según los diferentes Ejes Estratégicos y Factores Transversales, el mayor déficit se presenta en estos últimos, aun cuando el número de AA asociadas a ellos es relativamente menor **(Figura 3.4)** "Desarrollo e Innovación", así como "Fortalecimiento de Capacidades" corresponden a Factores Transversales con AA en general nuevas, que involucran por tanto diseño, desarrollo y complementariedad entre los países, partiendo desde el origen de las iniciativas.

Figura 3.4: Avance relativo en el nivel de información reportada por los países para las diferentes AA según Ejes Estratégicos y Factores Transversales al 24 de agosto (Taller Binacional)

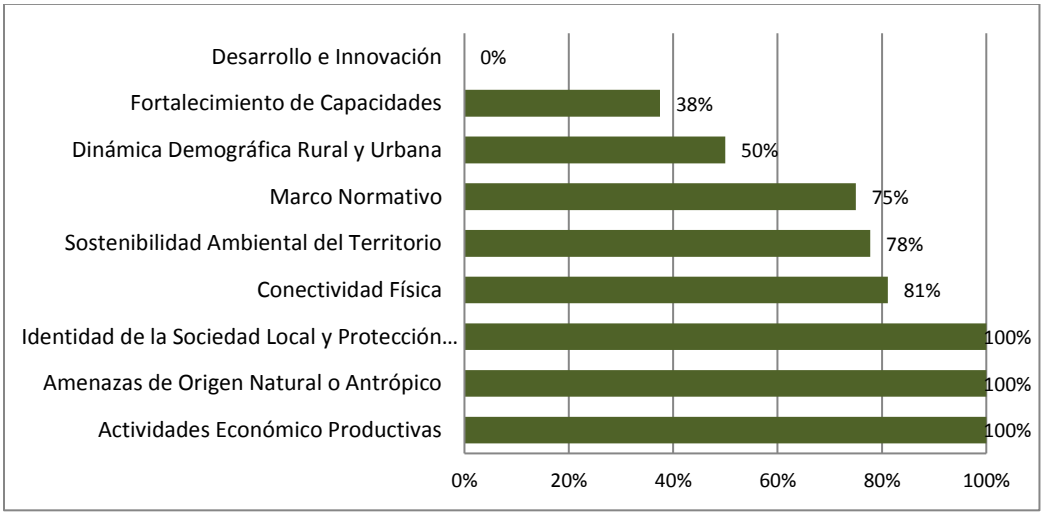

En el Taller se destacó que el PI tiene tres pilares: (i) Gestión, monitoreo y seguimiento del plan; (ii) Información completa y actualizada; y (iii) Equipo Ampliado de Trabajo comprometido, con los responsables claramente identificados para dar seguimiento a las AA correspondientes a los PPP. Se resaltó que el camino crítico para la implementación es impulsar las AA Nativas y dar seguimiento a las AA de la Planificación Concurrente, concentrando los esfuerzos en las AA más complejas que son las Nativas Binacionales.

Uno de los propósitos fundamentales del Taller fue consensuar el alcance de los PPP y AA del Plan de Implementación, considerando 5 grandes temas: a) Conectividad Física (incluyendo plataformas logísticas); b) Conectividad Eléctrica y Puertos; c) Desarrollo Económico; d) Sustentabilidad Ambiental; y e) Cambio Climático y Riesgos. Adicionalmente, las más altas autoridades se reunieron en una mesa político-institucional donde definieron el mecanismo de seguimiento y acordaron la forma de trabajo, tanto a nivel binacional como entre los gobiernos centrales y sub nacionales.

La actividad se organizó en cuatro grupos temáticos que trabajaron en tres rondas: la primera correspondiente a las AA Nativas Binacionales, la segunda para las AA Nativas Nacionales, y la tercera para las AA de la Planificación Concurrente. Al finalizar cada ronda, los grupos pusieron en común los resultados alcanzados. Los grupos temáticos se ordenaron en función de los Componentes del PI de la siguiente manera:

GRUPO 1 A

EJE ESTRATÉGICO	No. COMP	COMPONENTE
Conectividad física	1	Mejora de la conectividad vial
	5	Mejora de los servicios a la conectividad física
Dinámica demográfica (rural y urbana)	12	Estructuración vial interna de áreas urbanas
	13	Ordenamiento territorial

FACTOR TRANSVERSAL	No. COMP	COMPONENTE
Desarrollo e Innovación	22	Sistema de información vial
Marco normativo	24	Regularización dominial

GRUPO 1 B

EJE ESTRATÉGICO	No. COMP	COMPONENTE
Conectividad física	3	Mejora de la oferta portuaria
	4	Ampliación de la red de cobertura de servicios de energía eléctrica y de comunicaciones

GRUPO 2

EJE ESTRATÉGICO	No. COMP	COMPONENTE
Identidad de Sociedad local y protección del patrimonio cultural	6	Protección del Patrimonio y la Identidad Cultural
Sostenibilidad ambiental del territorio	8	Protección de la biodiversidad
	9	Gestión de los recursos hídricos
Riesgos de origen natural y antrópico	17	Prevención y mitigación del riesgo
	18	Cambio climático

FACTOR TRANSVERSAL	No. COMP	COMPONENTE
Fortalecimiento de capacidades	20	Desarrollo comunitario (*)
	19	Fortalecimiento y formación
Marco Normativo	25	Regularización de la titularidad a derecho de uso del agua

GRUPO 3

EJE ESTRATÉGICO	No. COMP	COMPONENTE
Actividades económico-productivas	14	Desarrollo minero
	15	Desarrollo industrial
	16	Desarrollo turístico

FACTOR TRANSVERSAL	No. COMP	COMPONENTE
Fortalecimiento de capacidades	19	Fortalecimiento y formación
Marco normativo	26	Complementariedad en el uso de instrumentos de cooperación económica (TLC)

La dinámica del Taller permitió a los técnicos profundizar e intercambiar información y conocimiento sobre los PPP y las AA, discutir nuevas iniciativas presentadas por los países para ser incorporadas al PTI y consolidar el funcionamiento del Equipo de Trabajo Ampliado.

Si bien la expectativa del Taller era poder completar el conjunto de fichas de las AA sometidas a discusión, ello no fue posible debido a su gran cantidad y al hecho que varias de ellas se encontraban aún en un estado primario y requerían del trabajo al interior del respectivo país, y lo que es más complejo, entre los países en aquellos casos en que se trató de AA Binacionales.

De este modo el compromiso asumido en el Taller en su sesión plenaria de cierre y bajo la vocería de las respectivas Coordinaciones Nacionales, fue reportar hacia fines del mes de septiembre el conjunto de fichas que dan cuenta de los avances del PI. A pesar de que dicho plazo se sobrepasó, los equipos nacionales fueron reportando progresivamente mayores niveles de información, en diálogo permanente con la Secretaría del CCT y el equipo consultor.

De esta forma, al **15 de noviembre** se cuenta con una actualización del PI, que organizado bajo los mismos parámetros del anterior, es decir, AA Binacionales, AA Nacionales de Argentina y AA Nacionales de Chile, reporta un avance del 89% para el conjunto de 100 AA, restando solo un 11% de AA que no cuentan con información o esta es insuficiente.

Si se analiza el estado general de la información proporcionada por los equipos ampliados (cuyos detalles aparecen consignados en los **Anexos 1 y 2**) según los diversos Ejes Estratégicos, se observa que la situación ha mejorado sustantivamente y que solo los Factores Transversales registran los mayores déficits de información, el resto de los Ejes está por sobre el 88% de cumplimiento y 4 de ellos en un 100% de reporte de información **(Figura 3.5).**

Figura 3.5: Avance relativo en el nivel de información reportada por los países para las diferentes AA según Ejes Estratégicos y Factores Transversales al 15 de noviembre de 2016.

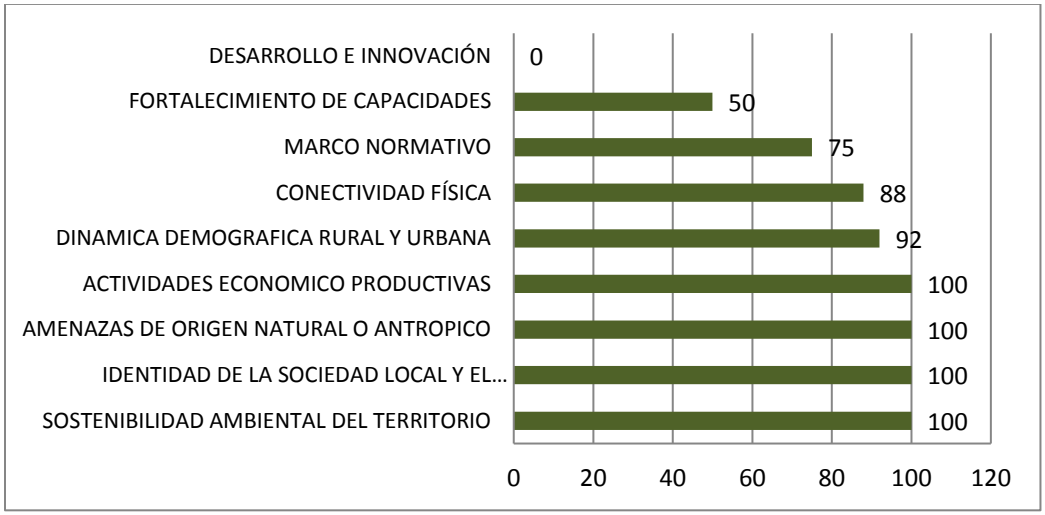

Un análisis particular de cada uno de los Ejes Estratégicos y Factores Transversales permite constatar lo siguiente:

a) **Mejora de la Conectividad Física**: En general es un Eje bien logrado en casi la totalidad de sus Componentes los cuales registran niveles satisfactorios de reporte de información. Solo un Componente "Ampliación de la red de cobertura de servicios de energía eléctrica y de telecomunicaciones", presenta problemas ya que cuatro de las doce AA que lo componen, no registran información o esta es totalmente insuficiente. Cabe destacar que este Componente fue objeto de un grupo específico de discusión dentro del Taller del mes de agosto, y en ese marco se delinearon modificaciones a varias de las AA que el componente presenta, pero estas no fueron desarrolladas en el trascurso de los meses siguientes ni reportadas a las Coordinaciones Nacionales. Se desprende de lo anterior que la información contenida en todas las AA de este Componente deben ser objeto de una exhaustiva revisión. También hay que destacar que las AA ligadas al componente "Mejora de la Oferta Portuaria" cambiaron de denominación (AA 3.4.1.y 3.4.2).

Figura 3.6: Mapa de las acciones del Eje Estratégico Conectividad Física

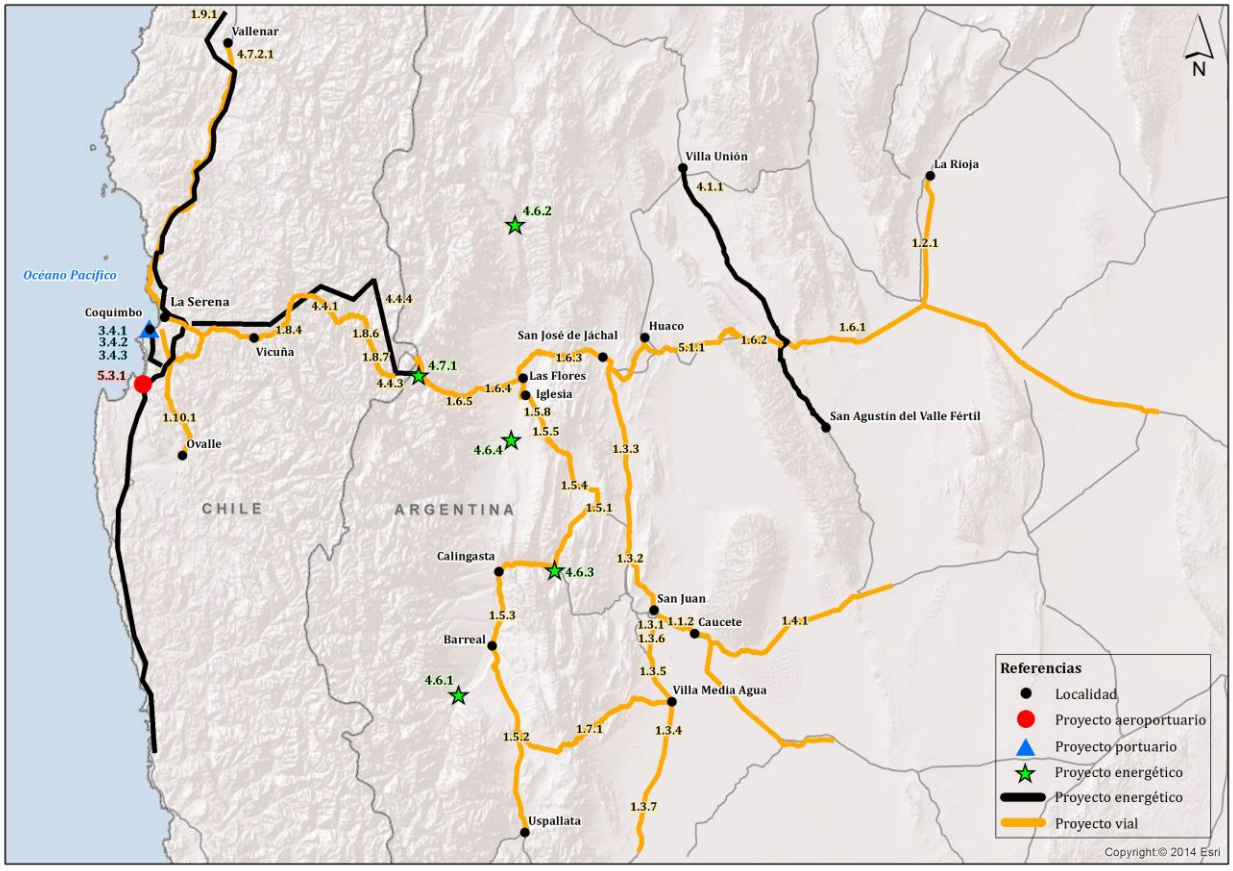

b) **Identidad de la sociedad local y protección del patrimonio cultural**: Este Eje contiene una sola AA que corresponde a Chile y fue reportada sin problemas, aun cuando no se trabajó en el Taller del mes de agosto.

c) **Sostenibilidad ambiental del territorio**: El Eje contempla dos Componentes que corresponden a "Protección de la Biodiversidad" y "Gestión de los Recursos Hídricos", los cuales no presentan mayores dificultades de información, destacando que en el desarrollo del Taller los equipos nacionales con sus respectivos profesionales alcanzaron un alto nivel de discusión e integración.

d) **Dinámica demográfica rural y urbana**: El Eje no presenta dificultades de información, salvo en la iniciativa chilena 12.3.1 "Realizar Estudio de Pre-factibilidad de la Circunvalación La Serena – Coquimbo", que presenta vacíos de información. También hay que destacar que en el caso argentino tres AA, las correspondientes a los números 12.4.1, 12.5.1 y 13.1.1, cambiaron de la condición de Nativas a Concurrentes según lo reportado por el equipo nacional.

Figura 3.7: Mapa de las acciones del Eje Estratégico Dinámica demográfica rural y urbana

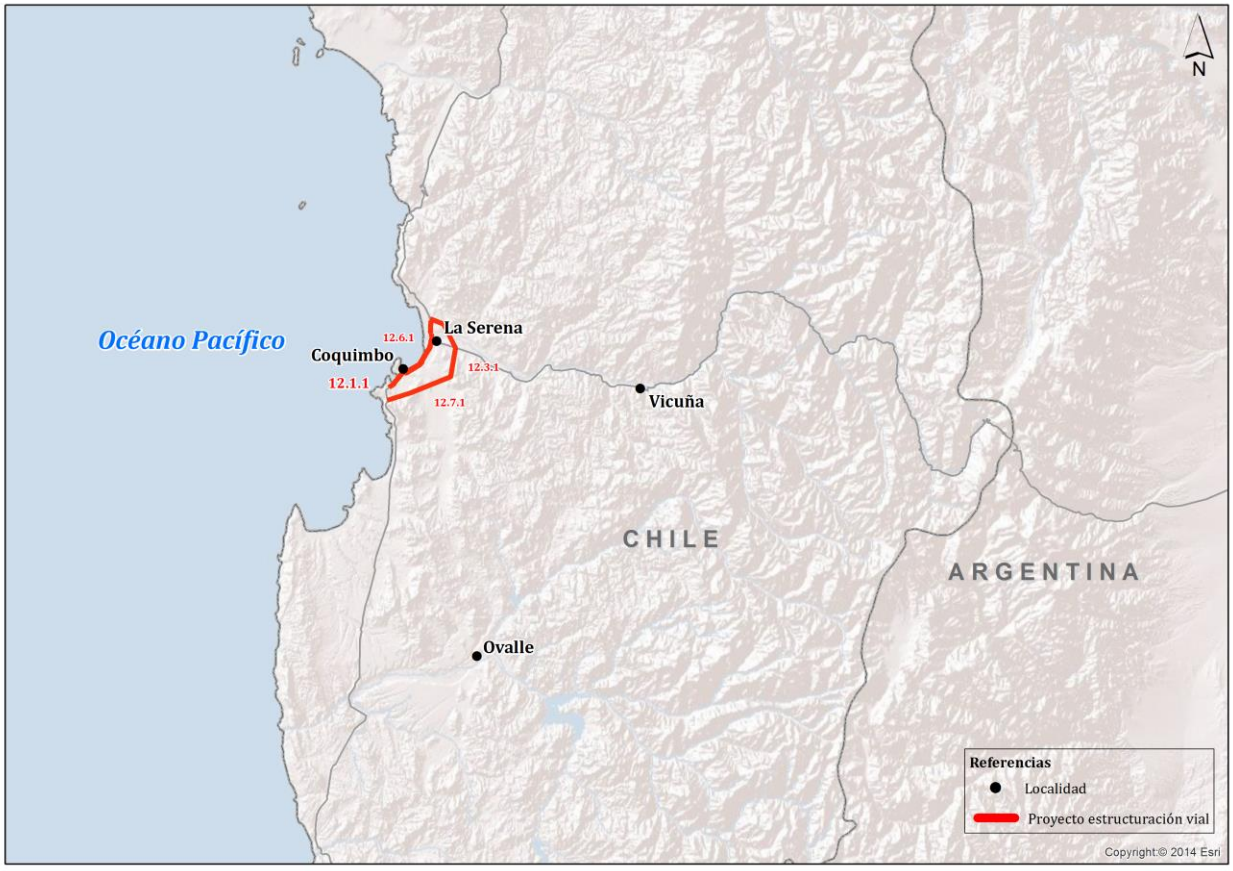

e) **Actividades económico-productivas**: Este Eje está compuesto por nueve AA y de ellas dos presentan situaciones que son observables. Por una parte, la AA 15.2.1 "Elaborar el plan binacional de desarrollo de cadenas de valor" se propuso dividirla en dos AA, una que conserva la orientación hacia el desarrollo de cadenas de valor, y otra que se orienta hacia la integración productiva. La otra AA que presenta una situación deficitaria es la 16.1.4 "Elaborar el plan maestro binacional de circuitos turísticos integrados", ya que tiene tres fuentes de información, dos en el caso argentino y una en el chileno, todas de abundante contenido, pero sin una debida integración.

f) **Amenazas de origen natural y antrópico**: Este Eje está compuesto por dos Componentes y solo tres AA las cuales tienen la característica de ser Binacionales y Nativas, por tanto, de alto interés para el PTI y su PI. Dos grandes observaciones merecen la información reportada. Por una parte, las AA no reflejan mayor grado de integración ni discusión entre los países y resulta evidente que solo es reportada por uno, en este caso Argentina. Por otra parte, dos de las iniciativas ligadas al Componente "Cambio Climático" presentan serias deficiencias de información. En este Eje hay que destacar que se presentan dos iniciativas nuevas en un estado muy primario de desarrollo: en el Componente 18 "Prevención y mitigación de riesgo" se propone un nuevo PPP binacional y se denomina "17.2 Prevención de amenazas a la seguridad"; en el Componente 19 "Cambio Climático"

se propone una nueva AA de tipo Binacional denominada “Elaborar el mapa de vulnerabilidad física actual y futura en el área de acción frente al cambio climático en los sectores de la producción primaria, salud, y turismo”, la cual presenta solo información relativa al objetivo, descripción y situación actual.

g) **Fortalecimiento de capacidades**: Este Eje y los dos siguientes se inscriben dentro de los denominados “Factores Transversales”. Está conformado por dos Componentes “Fortalecimiento y Formación” y “Desarrollo Comunitario”. El primero tiene dos AA y solo una de ellas registra información. El Componente “Desarrollo Comunitario” está compuesto por seis AA, y de estas tres no presentan información. Se concluye que hay en los dos Componentes un déficit de información para el 50% de las AA, lo cual es muy significativo en el contexto global del PI. Corresponde destacar que la AA 20.2.2 denominada ahora “Generar iniciativas de rescate de los saberes de pueblos originarios del área de acción directa”, tuvo cambios en su denominación, en su condición de Concurrente a Nativa y de Nacional de Argentina pasó a ser Binacional.

h) **Marco normativo**: Este Factor está compuesto por tres Componentes y cuatro AA, de las cuales una sola de ellas no dispone de información.

Los siguientes cuadros presentan la cantidad de PPP y AA distribuidos por Eje Estratégico y Factor Transversal al 15 de noviembre, totalizando 58 PP y 101 AA.

Cuadro 1: PPP y AA del Plan de Implementación por Eje Estratégico (al 15 de noviembre)

EJE ESTRATEGICO	N°C	COMPONENTE	TOTAL PPP	ACCION/ACTIVIDAD (AA)		
				NATIVAS	CONCURRENTES	TOTAL
Conectividad física	1	Mejora de la conectividad vial	10	4	31	35
	3	Mejora de la oferta portuaria	1	0	3	3
	4	Ampliación de la red de cobertura de servicios de energía eléctrica y de telecomunicaciones	6	3	9	12
	5	Mejora de los servicios a la conectividad física	3	2	1	3
Identidad de la sociedad local y protección del patrimonio cultural	6	Protección del patrimonio y la identidad cultural	1	0	1	1
Sostenibilidad ambiental del territorio	8	Protección de la biodiversidad	3	1	2	3
	9	Gestión de los recursos hídricos	4	0	6	6
Dinámica demográfica rural y urbana	12	Estructuración vial interna de áreas urbanas	7	0	7	7
	13	Ordenamiento territorial	3	1	4	5
Actividades económico-productivas	14	Desarrollo minero	3	3	0	3
	15	Desarrollo industrial	3	3	0	3
	16	Desarrollo turístico	1	3	1	4
Amenazas de origen natural y antrópico	17	Prevención y mitigación de riesgo	2	1	0	1
	18	Cambio climático	1	2	0	2
TOTAL			**48**	**23**	**65**	**88**

Cuadro 2: PPP y AA del Plan de Implementación por Factor Transversal (al 15 de noviembre)

FACTOR TRANSVERSAL	N°C	COMPONENTE	TOTAL PPP	ACCION/ACTIVIDAD (AA) SIGUIENTE		
				NATIVAS	CONCURRENTES	TOTAL
Fortalecimiento de capacidades	19	Fortalecimiento y formación	2	1	1	2
	20	Desarrollo comunitario	3	3	3	6
Desarrollo e innovación	22	Sistema de información vial	1	1	0	1
Marco normativo	24	Regularización dominial	2	0	2	2
	25	Regularización de la titularidad a derecho de uso del agua	1	1	0	1
	26	Complementariedad en el uso de instrumentos de cooperación económica (TLC)	1	1	0	1
TOTAL			**10**	**7**	**6**	**13**

Como comentarios finales respecto al estado de avance del Plan de Implementación, se pueden destacar los siguientes:

- Existe un avance importante en el nivel de información que ahora dispone el PI. Los equipos nacionales han realizado esfuerzos sustantivos para perfilar de mejor manera gran parte de las AA definiendo sus objetivos, descripciones, estimaciones de costos, pasos siguientes a seguir, responsables de la ejecución y de la información entre otros aspectos.

- Las iniciativas de carácter Binacional, si bien presentan información en las fichas correspondientes, requieren un mayor nivel de intercambio y complementación entre los equipos nacionales. En parte importante de este tipo de AA, el reporte solo corresponde a un solo país o bien a ambos por separado.

- Han surgido nuevas AA pero en general estas se encuentran solo en un nivel básico de perfilamiento y requieren de un mayor desarrollo para su incorporación definitiva en el PI. Más que agregar nuevas AA, el PI requiere de una profundización de las AA existentes, que siendo ya 100, representan un volumen considerable de iniciativas, ciertamente de no fácil ejecución y seguimiento.

- Iniciativas como el Taller Binacional de Santiago de Chile son la mejor forma de profundizar y materializar el PI del PTI, de tal forma que encuentros de similar naturaleza o bien las video conferencias comprometidas en este Taller por los grupos temáticos deben materializarse.

V. Compromisos y desafíos para 2017 para la implementación del PTI del Túnel

El túnel es una obra de gran envergadura que plantea un desafío técnico, institucional y financiero para los dos países. Por otro lado, los gobiernos de Argentina y Chile y de las provincias y región involucradas están buscando implantar con anticipación a la operación de este gran proyecto de infraestructura una serie de acciones complementarias identificadas y seleccionadas en el PTI, cuya ejecución será fundamental para la consolidación del proyecto del Túnel Binacional y el desarrollo sostenible de la región.

Dos compromisos insalvables se presentan del punto de vista del Equipo de Trabajo Ampliado que está impulsando el PTI: (i) consolidar el Plan de Implementación del PTI y definir una línea de base para el seguimiento y monitoreo de sus acciones; y (ii) lograr mayor coordinación/sinergia entre la ejecución del túnel y la implementación del PTI.

Con relación al primer compromiso es necesario completar el trabajo de recolección y sistematización de toda la información de las AA priorizadas y de los PPP para establecer la línea de base y el mecanismo de seguimiento y monitoreo. Adicionalmente, será importante desarrollar actividades/herramientas para apoyar la ejecución del Plan de Implementación, tales como: (a) dar continuidad al funcionamiento de los grupos temáticos del Taller de Santiago a través de la creación de foros virtuales permanentes; (b) crear un sistema de información para monitorear el avance de las acciones previstas en el Plan; y (c) realizar a lo largo de 2017 reuniones presenciales del Equipo de Trabajo Ampliado.

En cuanto al segundo compromiso, dos actividades resultarán muy efectivas para la coordinación de los equipos que están al frente de la obra y del PTI: (a) articular una reunión presencial del Equipo de Trabajo Ampliado del PTI con EBITAN y los equipos de ambos países vinculados al desarrollo del estudio; y (b) incorporar las acciones del Plan de Implementación del PTI Túnel Binacional Agua Negra en el Programa de Estructuración del Túnel Binacional Paso de Agua Negra (PETAN) (RG-L 1074).

El desafío, no menor, resulta de la incorporación del eje estratégico número 7, “Seguridad pública y control” el cual deberá incluir lo referente a la seguridad pública en el ámbito nacional/binacional, y los mecanismos y procedimientos de control referidos a Migraciones, Aduana y Zoo-fitosanitario.

Para finalizar, vale la pena destacar que la construcción del Túnel Binacional Agua Negra y la implementación del PTI son elementos fundamentales en el proceso de integración física suramericana, una vez que se complementan en la búsqueda de una integración con un alto nivel de sostenibilidad social, ambiental y económica, y crean la oportunidad de servir de ruta para la planificación e implantación de futuras obras relevantes.

LISTADO DE ANEXOS

1. Listado de AA por Ejes Estratégicos al 15 de noviembre de 2016

2. Listado de AA por Factores Transversales al 15 de noviembre de 2016

3. Equipo de Trabajo Ampliado